

**PROCURADORA: D<sup>a</sup>. TERESA RODRIGO ROJO**

**GRUPO PARLAMENTARIO: SOCIALISTA**

**ASUNTO: ACTUACIONES PARA EVITAR LAS AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO**

Gracias, Sr. Presidente.

Desde la Consejería de Sanidad ya estamos trabajando para mejorar la protección de los profesionales sanitarios y para evitar que sufran agresiones:

- Actualmente los centros sanitarios cuentan con 95 vigilantes de seguridad, 85 cámaras de vigilancia y pulsadores antipánico.

- Contamos con una póliza de seguro de defensa jurídica para el personal sanitario, con garantías relativas a reclamación de daños por agresión física o verbal, defensa penal o asistencia jurídica.

- En el marco del Programa de Formación, se han impartido cursos específicos para ayudar a los profesionales a actuar frente a estas situaciones (11 cursos).

- Y está previsto la puesta en práctica de un Plan Estratégico de Actuación en Seguridad y Salud Laboral

- Este Plan Estratégico de Actuación en Seguridad y Salud Laboral, que se aprobará próximamente, recogerá medidas específicas en este ámbito, como son:

- Potenciación de actuaciones preventivas: formación, seguridad, campaña de divulgación.
- Defensa Jurídica.

- Apoyo psicológico.
- Creación del Observatorio de agresiones con participación de colegios profesionales, sindicatos.
- Implantación de un Registro de agresiones.

Pronto será presentado a las Organizaciones Sindicales, con cuya colaboración esperamos contar, en la solución de este problema.